

RESOLUCIÓN Nº 276/05/2024

POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR LA INSCRIPCIÓN DEL UNIV. DIEGO RAMON GARCIA BENITEZ, CON CÉDULA DE IDENTIDAD CIVIL № 3.865.127, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN MÚSICA.-

San Lorenzo, 27 de febrero de 2024 Acta Nº 05 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO:

El Expediente N° 1152 del 26/02/2024 del Univ. DIEGO RAMON GARCIA BENITEZ, con Cédula de Identidad Civil Nº 3.865.127, estudiante de la carrera de Licenciatura en Música, por el cual solicita matriculación fuera de las fechas establecidas al 1er. Periodo Académico 2024, para continuar la carrera.-

La Dirección Académica de la Institución, informa que precisa de autorización para la Matriculación fuera de fecha, considerando que el plazo fue hasta el día viernes 23 de febrero del 2024.-

La Resolución de Arancel Vigente en la FADA.-

POR TANTO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°:

AUTORIZAR la inscripción del Univ. DIEGO RAMON GARCIA BENITEZ, con Cédula de Identidad Civil Nº 3.865.127, estudiante de la carrera de Licenciatura en Música.-

Art. 2°:

ESTABLECER el tiempo de efectivización de la presente Resolución hasta el día lunes 04 de marzo del 2024 en ventanilla de la Dirección Académica, hasta las 18:00 horas.-

Art. 3°:

CUMPLIR con el pago de aranceles correspondientes, establecidos en la Resolución vigente.-

Art. 4°:

COMUNICAR a quienes correspondan y luego Archivar.-

PROF. LIC. NANCY CHROMEY Secretaria de la Facultad PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo